



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00926216- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de la postulante al concurso Nodocente autorizado por la RR-2026-42-E-UNC-REC, para cubrir un (1) cargo – categoría siete (7) – agrupamiento Administrativo (1) en presupuesto de la Secretaría de Asuntos Académicos, y cumplir funciones en el Equipo Técnico de la Secretaría de Posgrado;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente, en un (1) cargo – categoría siete (7) – agrupamiento Administrativo (1) en presupuesto de la Secretaría de Asuntos Académicos, para cumplir funciones en el Equipo Técnico de la Secretaría de Posgrado, a la Sra. Guillermina Echevarria DNI: 40.404.054 – Leg. 59874.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Posgrado, de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional.

